



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés educativo y cultural el "1° Seminario Norpatagónico de Educación Cooperativa-Mutual", desarrollado en la ciudad de General Roca del 16 al 18 de septiembre de 2004.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 86/2004